



N.Doc.: 06/043306.4/13

Ayuntamiento de Horche  
Plaza Mayor, 1  
Horche - 19140  
GUADALAJARA



**ASUNTO: PUBLICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO EN TABLÓN DE EDICTOS**

En cumplimiento de lo que se establece en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.285 de 27/11/1992), adjunto se remite listado de expedientes, junto con los actos administrativos correspondientes a cada uno de ellos, al objeto de que se proceda a su exposición en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento durante el plazo de quince días naturales.

Transcurrido dicho plazo, deberán devolver los diversos documentos a este Centro Directivo con la diligencia de haberse cumplimentado el citado trámite, para su debida constancia en el expediente de su razón.

Madrid, 9 de Mayo de 2013  
**EL JEFE DE ÁREA DE INSPECCIÓN  
DEL TRANSPORTE**

Fdo.: José Manuel Gallego-Iniesta Villajos



REGISTRO DE SALIDA  
Ref:06/043306.4/13 Fecha:10/05/2013 09:13



Cons. Transportes, Infraestr. y Vivienda  
Reg.Aux.C.Transp.Infra.y Viv.(Orense)  
Destino: Reg. C.Transp.Inf.y Viv.(Maudes)

Referencia del expediente.-Matricula del vehículo.-Titular.-Fecha de la infracción.-Precepto infringido.-Fecha de incoación del expediente.-Importe de la sanción  
06/BD/10375/4/2012.-84380CY.-C R ,J E .-23/10/2012.-Art. 47, 90, 141.31, y 140.1.9.-12/03/2013.-1.501,00Eur.

